

Distr.
LIMITADA

TD/B/40(1)/SC.2/L.1/Add.1
24 de septiembre de 1993

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
40º período de sesiones
Ginebra, 20 de septiembre de 1993
Comité II del período de sesiones

PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ II DEL PERÍODO DE SESIONES DE
LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Relator: Sr. H. ASCHENTRUPP (México)

Adición

Tema 8 del programa: Asistencia al pueblo palestino

<u>Oradores:</u>	Secretaría	República Islámica del Irán
	Palestina	China
	República Árabe Siria	Israel
	Malasia	República de Corea
	Bélgica	Noruega
	Estados Unidos	Nicaragua
	Pakistán	Argelia

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 8 de octubre de 1993 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8106
Fax N° 907 0056
Teléfono N° 907 5656/5655

Capítulo II

ASISTENCIA DE LA UNCTAD AL PUEBLO PALESTINO (Tema 8 del programa)

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí el siguiente documento:

"Evolución de la economía del territorio palestino ocupado: Informe de la secretaría de la UNCTAD" (TD/B/40(1)/8).

Examen en el Comité II del período de sesiones

2. El Jefe de la Dependencia Económica Especial, en su presentación del tema, dijo que las deliberaciones de la Junta sobre esta cuestión habían adquirido un significado especial a la luz de los trascendentales acontecimientos de las últimas semanas, que el mundo siguió agradablemente sorprendido y acogió con gran esperanza. El reconocimiento mutuo de Israel y Palestina y la firma de la declaración de principios sobre un gobierno autónomo provisional palestino constituían sendos hitos en la solución del conflicto entre dos pueblos cuyo sufrimiento había preocupado a las Naciones Unidas desde su fundación y establecían la base de una paz general y duradera. La declaración de principios proporcionaba el marco dentro del cual el gobierno palestino provisional debería movilizar sus esfuerzos hacia la reactivación y reconstrucción de la economía palestina en los próximos años. Esos esfuerzos, apoyados y fomentados por una asistencia bilateral y multilateral sostenida, podrían dar paso a proyectos más amplios y más ambiciosos de cooperación regional sobre una base equitativa.

3. El informe de la secretaría de la UNCTAD sobre la evolución reciente de la economía palestina había sido preparado de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 146 (VI) de la Conferencia y, por razones imputables a los plazos de reproducción del documento, no reflejaba la evolución más reciente que constituía una transformación fundamental en el entorno político de la economía palestina. Se esperaba que los problemas crónicos de la economía palestina darían en la actualidad paso a soluciones viables y satisfactorias en los próximos años. A tal efecto, el informe contenía información exacta y oportuna sobre la situación de la economía palestina. El orador subrayó las principales conclusiones del informe, con referencia especial a la faja de Gaza, en materia de empleo, rendimiento sectorial e indicadores macroeconómicos, así como los problemas del medio ambiente que repercutían en

la economía palestina. De acuerdo con las disposiciones de la declaración de principios, se esperaba que una parte importante de la tarea crucial de la reforma política en estas y en otras esferas y la promoción del desarrollo económico y social pasaría al gobierno provisional palestino. A tal efecto se necesitaba con urgencia el apoyo moral y material y la cooperación de la comunidad internacional en su conjunto.

4. El orador centró su atención en algunos de los sectores que el nuevo gobierno autónomo palestino tendría que abordar con urgencia y que también permitirían a la UNCTAD examinar las posibilidades de ampliar su asistencia al pueblo palestino en el contexto de sus atribuciones y esferas de competencia.

5. Una esfera prioritaria que requería medidas urgentes y asistencia intensificada era la actividad orientada a alejar a la faja de Gaza de unas condiciones económicas y sociales cada vez más críticas. Los planes de creación inmediata de empleo, los servicios de infraestructura, el perfeccionamiento de los recursos humanos y de los servicios sociales eran factores clave de tales medidas. Otras esferas que requerían medidas y apoyo inmediatos eran: el establecimiento de un sistema de administración pública eficaz y efectivo, la movilización de recursos internos y externos y su atribución eficaz para la reactivación y el desarrollo sostenido de los sectores económico y social, la coordinación entre donantes y la determinación más precisa del orden de prioridades de la ayuda, la coordinación interorganismos, incluido el establecimiento de un fondo de emergencia o de instituciones de financiación del desarrollo, la promoción de iniciativas empresariales, la reforma general del sector financiero, incluido el establecimiento de instituciones especializadas de financiación del desarrollo en respuesta a las necesidades de la agricultura, la industria, la vivienda, el comercio y el turismo, la reforma del sistema fiscal, acuerdos comerciales mutuamente beneficiosos, el desarrollo del sector turístico, la rehabilitación y construcción de infraestructuras físicas, incluida la vivienda, el transporte y las comunicaciones, la rehabilitación de tierras, la conservación de las aguas, el desarrollo de servicios públicos y recursos humanos y la protección del medio ambiente.

6. Las conclusiones del estudio intersectorial de la UNCTAD sobre las perspectivas de la economía palestina, tanto en lo que se refiere a las medidas inmediatas como a las perspectivas a más largo plazo, proporcionarían

una base sustantiva útil para los programas de asistencia que elaborarían diversos donantes en apoyo de los esfuerzos del pueblo palestino, en el territorio palestino en su conjunto y en la faja de Gaza en particular.

7. La secretaría esperaba una cooperación intensificada y constructiva con todas las partes interesadas a este respecto. El orador se dirigió en particular a las autoridades israelíes y palestinas, expresando la disposición de la UNCTAD a seguir contribuyendo, en el contexto de sus atribuciones y su competencia, a la reactivación y reconstrucción de la economía palestina, contribuyendo así a sentar la base de una paz duradera.

8. El representante de Palestina dijo que el informe preparado por la secretaría de la UNCTAD trataba con amplitud y objetividad la evolución de la economía palestina, los obstáculos con que se enfrentaba como resultado de la ocupación israelí y la forma de eliminarlos y mejorar las condiciones de vida del pueblo palestino. Agradeció a la secretaría y a la Dependencia Económica Especial sus valiosos esfuerzos a este respecto.

9. El mundo había sido testigo del comienzo de una transformación decisiva de las condiciones de la región gracias a la firma de la declaración común de principios sobre la fase de transición en los territorios palestinos ocupados por Israel, precedida del reconocimiento mutuo de la Organización de Liberación de Palestina e Israel. Se iniciaba así una nueva era basada en la coexistencia y no en la guerra y la confrontación, y en el reconocimiento por cada parte de los derechos de la otra. Todo ello constituía un estimulante primer paso hacia la consecución de una paz justa en la que el pueblo palestino ejercería sus derechos nacionales, en particular el derecho a la autodeterminación y a la creación de un Estado independiente en su territorio nacional.

10. Este acuerdo era un acuerdo provisional que iría seguido de una fase definitiva en la que se alcanzaría una paz justa y duradera en el Oriente Medio. El período de transición tenía la única finalidad de poner término a la ocupación israelí en algunas zonas pobladas. En consecuencia, los trabajos desplegados por las Naciones Unidas y sus organismos en los pasados años en relación con el pueblo palestino y los territorios palestinos ocupados tendrían que continuar hasta el fin de la ocupación y la liberación del territorio palestino. Las Naciones Unidas deberán continuar asumiendo sus responsabilidades en la cuestión de Palestina y contribuir activamente en la

fase de transición en todos los sectores para satisfacer las necesidades del pueblo palestino en esferas tales como la construcción de su autoridad nacional, la celebración de elecciones y otros aspectos de la ya larga responsabilidad de las Naciones Unidas para con la cuestión de Palestina, hasta el momento en que el pueblo palestino sea dueño de todos sus derechos en su territorio.

11. El principal desafío lanzado al pueblo palestino era acometer el proceso de desarrollo económico y social después de muchos años de sufrimiento. El orador expresó su esperanza de que la comunidad internacional, con las Naciones Unidas en vanguardia, desempeñaría un importante papel en su respuesta a las necesidades básicas del pueblo palestino en esta fase crucial. Ello supondría la plena coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas y la participación de diferentes Estados en la construcción de la infraestructura necesaria y en el desarrollo de la economía palestina, así como en aliviar a la sociedad palestina de las consecuencias de decenios de sufrimiento bajo la ocupación. Así, la Dependencia Económica Especial y la UNCTAD en su conjunto tenían una responsabilidad mayor y más significativa en materia de prestación de asistencia al pueblo palestino.

12. Para terminar, subrayó que el régimen de autonomía transitoria estaba a punto de comenzar, y conduciría a una fase final en relación con la categoría final de los territorios ocupados y la retirada de las fuerzas israelíes de todos los territorios ocupados de conformidad con la resolución 242 del Consejo de Seguridad, que todas las partes consideraban como base de las negociaciones. La Organización de Liberación de Palestina, que había hecho posible el comienzo y la continuación de las negociaciones de paz y que había firmado la declaración de principios sobre un gobierno autónomo provisional en Wáshington, estaba comprometida a proteger el proceso de paz y a asegurar su éxito en todas sus fases. Estaba igualmente interesada en promover y consolidar la sociedad palestina en todos sus aspectos, como condición previa esencial para la consecución de una paz justa en la región y en el mundo.

13. El representante de la República Árabe Siria dio las gracias a la Dependencia Económica Especial por la información contenida en el informe de la secretaría, que exponía las realidades de una situación económica y social que estaba empeorando en los territorios palestinos ocupados y los obstáculos levantados por las autoridades de ocupación israelíes al desarrollo de una

economía independiente por el pueblo palestino. Apoyó las conclusiones del informe, especialmente en cuanto a la necesidad de intensificar los esfuerzos internacionales y de una asistencia eficaz, en coordinación con el pueblo palestino, para evitar que siga empeorando la situación en el territorio palestino ocupado y reactivar la economía palestina y establecer bases sólidas para su desarrollo futuro.

14. Señaló la importancia de las actividades de la UNCTAD en apoyo de los esfuerzos del pueblo palestino y expresó su apreciación del papel de la Dependencia Económica Especial y los estudios que había preparado. Prestó su apoyo a la intensificación de las actividades de la Dependencia, que podría hacer una contribución positiva en el futuro en respuesta a las necesidades del pueblo palestino. En último término ello, permitiría al pueblo palestino ejercer plena soberanía sobre su tierra y sus recursos y construir una economía próspera y adelantada.

15. El portavoz del Grupo Asiático (Malasia) dijo que una nueva era había nacido en Palestina con la firma del acuerdo histórico de paz y autonomía palestina limitada en la faja de Gaza y en la ciudad de Jericó, en la Ribera Occidental. La comunidad internacional esperaba que el acuerdo establecería las bases de una total reconciliación en el Oriente Medio a través de la consecución de una paz justa, amplia y duradera entre los Estados árabes, los palestinos e Israel.

16. La evolución de la economía palestina durante el período en estudio reflejaba un empeoramiento progresivo de la situación económica y social. Las medidas restrictivas habían frenado los esfuerzos del pueblo palestino por crear una economía independiente con su correspondiente marco institucional. La comunidad internacional, que había sido consciente de la necesidad de una intervención urgente en ayuda de los maltrechos sectores económico y social de Palestina, debería ahora aprovechar la oportunidad que se le presentaba. En este contexto, las Naciones Unidas tenían que desempeñar un papel importante. Acogió con satisfacción la iniciativa tomada por el Secretario General de las Naciones Unidas de establecer un grupo especial para coordinar la asistencia al pueblo palestino y los compromisos de apoyo financiero hechos por países desarrollados. Expresó su esperanza de que la comunidad

internacional participara ampliamente en el desarrollo económico y social del territorio palestino, que languidecía desde hacía mucho tiempo a causa del olvido internacional.

17. El Grupo asiático veía a la UNCTAD como participante activo en el esfuerzo general de las Naciones Unidas destinado a que la nueva entidad reactivara su economía. A este respecto, las conclusiones de los informes de la secretaría sobre este tema correspondientes a los ocho últimos años se deberían consolidar a fin de proporcionar a la UNCTAD un amplio marco de acción en todas las esferas de su competencia.

18. El representante de Bélgica, hablando en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros, hizo referencia al histórico acuerdo entre Israel y la OLP y rindió tributo a la perspicacia y coraje de los dirigentes israelíes y palestinos que, al firmar este acuerdo, daban un paso decisivo hacia la paz. Reafirmó el compromiso de la Comunidad Europea y sus Estados miembros a una paz amplia y expresó la esperanza de que se hicieran progresos en el marco de otras negociaciones bilaterales y multilaterales sobre cooperación futura. La Comunidad Europea y sus Estados miembros continuarían prestando su apoyo y participarían en los arreglos internacionales que surgieran en relación con el acuerdo.

19. La Comunidad Europea y sus Estados miembros constituían ya el donante individual más importante de los territorios ocupados y tenían la intención de seguir siendo un donante importante. En este contexto, la Comunidad Europea proyectaba proporcionar inmediatamente una ayuda global de 20 millones de ECU y tan pronto como las instituciones palestinas estuvieran en funcionamiento se discutiría una asistencia mucho más sustancial a plazo medio. Como Presidente del Grupo de Trabajo multilateral sobre desarrollo económico regional, la Comunidad Europea y sus Estados miembros estaban dispuestos a contribuir a diversas formas de cooperación económica regional. Concluyó diciendo que la Comunidad Europea y sus Estados miembros deseaban participar activamente en los debates sobre la función que las Naciones Unidas, incluida la UNCTAD, podrían desempeñar en favor del pueblo palestino a la luz de la evolución, reciente.

20. El representante de los Estados Unidos de América dijo que la cuestión que se examinaba era en extremo importante y que el mundo entero la seguía con gran atención. La firma de un acuerdo entre Israel y la OLP había sido una

victoria para la paz, un triunfo que pertenecía a los pueblos israelí y palestino que habían hecho un esfuerzo por entenderse. La tarea de la comunidad internacional era dar impulso a la Declaración israelí-palestina y, en tal sentido la asistencia económica era de decisiva importancia.

21. En tanto que primera medida, los Estados Unidos pensaban convocar una conferencia en octubre a fin de estudiar la mejor manera como la comunidad internacional podría prestar apoyo a la aplicación del acuerdo israelí-palestino en cuanto a las disposiciones provisionales de gobierno propio. Se invitaría a los ministros de relaciones exteriores y de finanzas de los principales países de la región, así como de los posibles países donantes, para que examinaran los medios de movilizar recursos. También participarían en la discusión los representantes del Banco Mundial y las Naciones Unidas. Se esperaba que el Banco Mundial desempeñaría un papel importante en la coordinación de este esfuerzo. Los Estados Unidos pensaban reunir un fondo inicial de ayuda de dos años por valor de 250 millones de dólares. Además, se designaría un grupo especial de norteamericanos judíos y árabes para que ayudaran a desarrollar proyectos conjuntos a fin de estimular la inversión privada en la región.

22. El orador terminó diciendo que se necesitaría un esfuerzo internacional coordinado. Evidentemente, muchos donantes y muchas instituciones podían desempeñar papeles importantes. Consideraba que las instituciones y la capacidad existentes debían utilizarse en la medida de lo posible y que sería preciso evitar la duplicación de esfuerzos. En este momento, resultaba tal vez prematuro examinar cualquier papel específico de la UNCTAD en este esfuerzo, pero, por su parte, esperaba con mucho interés las consultas y reuniones que se llevarían a cabo durante las próximas semanas y meses.

23. El representante del Pakistán agradeció a la secretaria de la UNCTAD por su informe sobre la asistencia al pueblo palestino, que apoyaba plenamente. Le preocupaba que, a pesar del deterioro de las condiciones, las autoridades israelíes hubieran proseguido sus esfuerzos para aumentar los impuestos percibidos de la población palestina, mientras que el cierre de las fronteras había interrumpido el movimiento de personas y bienes. Las condiciones existentes en la faja de Gaza eran especialmente alarmantes, y sería necesario tomar medidas urgentes para mejorar la situación en ese territorio.

24. Estaba de acuerdo con otros países del Grupo Asiático que deseaban que la UNCTAD desempeñase un papel importante y activo en los esfuerzos de las Naciones Unidas para que el pueblo palestino pudiera reavivar su economía. Convenía también con el punto de vista del Grupo Asiático de que los informes de la secretaría presentados durante los últimos ocho años debían consolidarse para determinar las esferas en que era más necesario prestar asistencia en los territorios palestinos ocupados.

25. El representante de la República Islámica del Irán afirmó su apoyo al pueblo palestino en sus esfuerzos por establecer una buena base económica. En cuanto a la declaración del Grupo Asiático, no tenía objeción a que se formulara, aunque en la inteligencia de que su delegación tenía algunas reservas sobre dicha declaración.

26. El representante de China expresó su agradecimiento por el informe preparado por la secretaría sobre el tema, así como por la declaración introductoria hecha por el representante de la secretaría. Hacía sólo una semana, había ocurrido un cambio histórico en las relaciones entre la Organización de Liberación de Palestina e Israel, con el reconocimiento oficial mutuo y con la firma de los acuerdos sobre la autonomía de Gaza y Jericó. El orador se felicitaba de la iniciación del proceso de paz y de las medidas positivas adoptadas tanto por la OLP como por Israel. Este acuerdo representaba un paso muy importante hacia un arreglo de la cuestión de Palestina, traía esperanzas de paz y permitía pensar que se crearían las condiciones para el desarrollo económico y social del territorio palestino ocupado.

27. Desde hacía muchos años, la UNCTAD había emprendido muchos trabajos preparando análisis e informes sobre la situación económica y social del territorio ocupado. El nuevo proceso de paz facilitaría la labor de la UNCTAD en este campo y generaría otras exigencias en tal sentido. La UNCTAD podía presentar nuevas recomendaciones y ofrecer mayor asistencia técnica al pueblo palestino en sus esfuerzos para administrar su propio país, promover el desarrollo económico y social y mejorar los niveles de vida. El orador esperaba que la UNCTAD aportaría su contribución al logro de ese objetivo.

28. El representante de Israel acogió con agrado el tono general de las observaciones hechas por el representante de la secretaría, que significaba un cambio acusado con respecto a los anteriores informes orales presentados por

la secretaría. Sin embargo, el informe de la secretaría contenido en el documento TD/B/40(1)/8 no era fundamentalmente distinto de los anteriores y estaba animado por lo que se había convertido en una larga tradición de predisposición política y de parcialidad. Se trataba de alcanzar el objetivo a largo plazo de "demonizar" a Israel así como a la política que aplicaba en los territorios. Este juicio era parcial y su tratamiento del material estadístico resultaba discutible, incorrecto o equívoco.

29. A pesar de las alentadoras observaciones hechas por el representante de la secretaría, la Dependencia Especial parecía haber quedado superada por los acontecimientos. El reconocimiento mutuo por Israel y los palestinos era un hecho que, a juicio de la mayoría de los países, anunciaba un cambio auténtico y cualitativo en el carácter de las relaciones entre las partes. Esto había tomado por sorpresa a la Dependencia Especial, aunque el proceso de paz en el Oriente Medio continuaba desde hacía cierto tiempo. La indiferencia mostrada por la Dependencia Especial ante los resultados obtenidos en esas conversaciones indicaba las especiales perspectivas que predominaban en la Dependencia. No debía olvidarse que muchos de los pueblos de la región en cuestión tenían ingresos por habitante aún más bajos que los palestinos. La participación de esos países en la planificación de un futuro mejor compartido por todos merecía tratarse con más extensión y no tan sólo en media página del informe.

30. Otro motivo de preocupación es la decisión aparentemente unilateral de la Dependencia Especial de emprender un estudio por separado sobre la situación del medio ambiente en los territorios. Este tema no había sido nunca objeto de una petición de la Junta, la Junta no había tomado ninguna decisión operativa al respecto, y no era correcto sugerir que lo había hecho.

La UNCTAD se ocupaba de este tema desde hacía poco tiempo, y era seguro que ningún miembro de la Dependencia Especial podía considerarse competente en la materia. Más aún, al parecer la misma labor estaba siendo emprendida por el PNUMA. Por otra parte, había en este caso una evidente contradicción con el mandato de Cartagena. Esta digresión de la Dependencia Especial constituía un derroche tanto de recursos humanos como financieros y sería mejor que trataran la cuestión los órganos autorizados y competentes para hacerlo.

31. En la nueva era de paz que ahora se iniciaba en Oriente Medio, no podía haber ya sitio para órganos que tenían una finalidad de propaganda.

En adelante el orden del día de la secretaría de la UNCTAD debía estar formado por el cultivo de la paz, el análisis objetivo y la reconciliación constructiva, y no por la promoción de una versión de la historia tendenciosa y animada por motivos políticos. Había llegado el momento de que la Dependencia Especial dejara caer el telón sobre sus empresas, saludara graciosamente antes de retirarse de la escena y dejara el paso a órganos sectoriales profesionales cuya tarea sería prestar ayuda para la construcción del futuro.

32. El orador propuso que se estableciera un comité especial ad hoc, del cual formaran parte Israel, los palestinos, los patrocinadores del proceso de paz, los principales donantes a la tarea de la reconstrucción del Oriente Medio y la secretaría. Este comité tendría como tarea asegurar la transición a partir del actual mandato ya superado y de las actitudes parciales de la Dependencia Especial hasta llegar a una asociación nueva y equilibrada de la UNCTAD con todas las partes interesadas, tratando de hacer obra constructiva sobre el terreno. En este contexto, el orador acogió con agrado la cooperación y la participación de las dependencias profesionales especializadas de la UNCTAD en la gran tarea que debía llevarse a cabo. El futuro económico y la salud política del pueblo palestino, así como de todos sus vecinos, requería una tasa acelerada de crecimiento económico en los territorios, la creación de una infraestructura y el desarrollo de sectores antiguos y nuevos de producción. Para tener éxito, esta evolución tendría que armonizarse con las tendencias proyectadas tanto en la economía de Israel, que durante un futuro previsible seguiría siendo el principal asociado económico de los palestinos, como en las economías de Jordania, Egipto y otros Estados árabes.

33. En conclusión, declaró que en el Oriente Medio se había llegado a una encrucijada histórica y verdaderamente profunda. Los dirigentes de Israel y de los palestinos habían dado muestras de valor, tanto personal como político. El orador pidió que se pusiera fin a las anomalías que seguían caracterizando las relaciones de Israel con la UNCTAD. ¿Podían las Naciones Unidas y la UNCTAD dejar atrás un pasado estéril? ¿Podían dejar de lado la política parcial y regional y demostrar que se trataba de una organización verdaderamente mundial, capaz de desempeñar un papel en la construcción de nuevos edificios que todos podrían habitar? En Wáshington, hacía una semana, se había lanzado un desafío a la comunidad internacional. El orador esperaba

la respuesta, y también la respuesta de la UNCTAD, con esperanza y expectativa.

34. El representante de la República de Corea declaró que apoyaba los puntos de vista expresados por el Grupo Asiático. Acogía con agrado la firma del reconocimiento mutuo y del pacto de gobierno propio concertado entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina. Este acontecimiento representaba un paso importante en el camino de la paz en el Oriente Medio así como de la paz internacional. Este hecho histórico había ocurrido en momentos en que las delegaciones examinaban el informe de la secretaría sobre la asistencia al pueblo palestino, que era muy útil para comprender la situación actual. El presente debate era una ocasión oportuna para discutir la manera como la comunidad internacional podía prestar ayuda al pueblo palestino. Los planes de asistencia económica para la reconstrucción de las zonas de gobierno propio de la faja de Gaza y la Ribera Occidental estaban siendo examinados por varios países, entre los cuales los Estados Unidos, los países de la Comunidad Europea, el Japón y los Países Nórdicos, y por órganos internacionales tales como el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y el BIRF. Para terminar, recordó que su Gobierno había concedido becas por valor de 1 millón de dólares a estudiantes palestinos. Deseaba dejar constancia de que su Gobierno pensaba seguir participando en la prestación de ayuda económica a la región siempre que fuera necesario, y que estudiaría la mejor manera de prestar dicha asistencia.

35. La representante de Noruega, quien hizo uso de la palabra en nombre de los Países Nórdicos, dijo que el debate sobre este tema se llevaba a cabo en un entorno político enteramente nuevo. Israel y la OLP se habían reconocido mutuamente, y se acababa de firmar en Wáshington una Declaración de Principios. La comunidad internacional hacía frente ahora al desafío de mejorar su asistencia al pueblo palestino y de contribuir a la construcción de la paz. El logro de una paz amplia y duradera en la región dependía del desarrollo económico. En consecuencia, se requería una ayuda económica en escala considerable en el contexto de un compromiso a largo plazo de la comunidad internacional.

36. La situación económica en Gaza y en la Ribera Occidental exigía una ayuda amplia y rápida de los donantes bilaterales y las instituciones multilaterales. El acuerdo de paz también ofrecía posibilidades de

cooperación económica regional con miras a fortalecer la seguridad común y el futuro común. A pesar de las dificultades que presentaría la aplicación del acuerdo, existían oportunidades de fortalecer la confianza y de ampliar la cooperación.

37. La oradora terminó diciendo que se necesitaban el apoyo y la cooperación más amplios que fueran posibles de parte de la comunidad internacional, y que la OOPS y otras organizaciones de las Naciones Unidas debían desempeñar un papel decisivo. La función específica que incumbía a cada organización, entre ellas la UNCTAD, debía aclararse a la luz de la evolución futura, aunque el PNUD y el Banco Mundial debían tener un papel primordial en la coordinación de la ayuda internacional. Los Países Nórdicos, que ya prestaban una asistencia muy importante al pueblo palestino estaban dispuestos a contribuir plenamente al próximo esfuerzo internacional encaminado a promover el desarrollo económico y social en la región.

38. El portavoz del Grupo Latinoamericano y del Caribe (Nicaragua), refiriéndose al acuerdo histórico concertado entre Israel y la OLP tan sólo hacía unos días, dijo que su Grupo deseaba expresar su aprecio por los esfuerzos hechos por ambas partes en la búsqueda de una paz duradera en la región. El informe preparado por la secretaría de la UNCTAD ayudaría a determinar la asistencia que podía prestar la UNCTAD, en el marco de sus atribuciones, al pueblo palestino, teniendo en cuenta los vínculos regionales y el apoyo de toda la comunidad internacional. Su Grupo deseaba reafirmar su pleno apoyo a todos los esfuerzos de las Naciones Unidas por determinar el papel que podía desempeñar el sistema de las Naciones Unidas, y en particular la UNCTAD, para contribuir al desarrollo del pueblo palestino en el contexto de las perspectivas de la coexistencia pacífica entre Israel y Palestina.

39. La representante de Argelia dijo que el debate sobre este tema se llevaba a cabo en un contexto positivo después de la firma del acuerdo de paz en Wáshington, del cual se felicitaba. El proceso de paz, que se esperaba sería amplio, exigía un apoyo a largo plazo de la comunidad internacional. Hasta ahora el papel de la UNCTAD en tal sentido había sido útil y valioso, mediante la preparación de informes anuales sobre el deterioro de la situación económica en los territorios ocupados. La oradora consideraba que la labor de la UNCTAD debía tenerse en consideración, en particular el estudio intersectorial preparado por la Dependencia Económica Especial, que

abarcaba 23 sectores sociales y económicos que podían beneficiarse con los esfuerzos internacionales de cooperación técnica. Estimaba que este estudio podía ser muy útil y que de esta manera sería posible fortalecer la función de la UNCTAD en el contexto de las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a las que ahora se encomendaría un papel activo en el fortalecimiento del proceso de paz.
